

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.633.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 26 de Enero de 1903.

## Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc. Segunda enseñanza completa. Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller. INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco. Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arriobispo

**272 dentaduras!**  
se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios su namente módicos.  
Cid, 28

**Se hacen** medias y arreglan las de telar.  
—Concepción, 11, 3.º dra.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso  
**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

**Tomasa Eonza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
Aldamiz, Bonifaz, 1, 2.º  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y recatos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

**Ecós políticos.**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 25.

La reunión de los primates liberales celebrada ayer, resultó tan estéril como la primera para la organización de las huestes políticas que acudieron al ilustre Sagasta. Las discrepancias de criterio, los mutuos recelos y las pasiones mal reprimidas, fueron la nota de la discusión. Dibujáronse enseguida las tres tendencias que se anunciaban: la de los partidarios de Montero Ríos, la de los amigos de Moret y la de los descontentos, capitaneados por el marqués de la Vega de Armijo.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (7)

## El beso de una muerta

—Pero qué quieren hacer á esta hora? Tienen quizás alguna tumba que visitar?  
—No una tumba... sino una muerta... dijo en tono muy bajo el cochero.  
El guardián se estremeció.  
—¿Una muerta?... No te comprendo.  
—Me comprenderás así que te diga que el viajero que conduco es el hermano de la condesa Rambaldi, que han traído aquí anoche... Pero vaya, menos palabras... ¿pueden entrar?  
—Ya sabes que no puedo negarte nada. Nanni se apresuró á abrir la portezuela del carruaje y ayudó á los dos jóvenes á bajar.  
—Yo espero aquí fuera—dijo—si necesitan de mí, estoy á sus órdenes.

La luna había subido poco á poco sobre el horizonte, pero sus rayos eran todavía demasiado débiles para aclarar la oscura sombra de los cipreses y enviaba solamente una luz pálida, misteriosa, sobre las tumbas

No sin razón decía anoche *El Correo*, que un deber de sinceridad le obligaba á expresar el resultado de la reunión de exministros, una impresión poco lisonjera para la vida del partido liberal.  
Con efecto, ese camino es el del suicidio; anteponer las personas á las ideas es lamentable, pero lo es más aún, cuando las personas no se entienden, con lo cual, el programa más ideal, resultaría inútil, por no tener aplicación.  
Pretender inspirar confianza, no ya á la opinión pública, sino á los propios correligionarios, dando el espectáculo de tirarse «los platos á la cabeza», por exclusivas miras personales, sin preocuparse para nada de los intereses de partido á que pertenecen, es sencillamente una osadía sin límites.  
No sabemos, claro está, cuál es la opinión de los liberales ante lo que sucede, pero creemos no equivocarnos, al suponer que la mayoría, en vista de la conducta de los conspicuos, sólo querrá regirse por sí misma, encomendando á la Asamblea del partido la misión de nombrar jefe y aprobar el programa.

El redactado por el señor Montero Ríos, ya lo dicen los periódicos: es uno de tantos. No hace afirmación alguna, pues las que consigna están ya hechas en todos los programas políticos conocidos.  
El decir que *debe aspirarse* á que la Iglesia se desarrolle y florezca separada del Estado, y que *debe irse* á la supresión del odiado impuesto de consumos, es no decir nada. Esas cosas, ó se dice con valentía que se van á hacer, ó no se dice nada. Bastante se ha escrito y se ha hablado intilmente para la galería.  
Mañana vuelven á reunirse los primates, según dicen, para empezar á discutir ese programa.

¿Qué hará—pregunta la gente—la junta electoral ayer designada?  
Pues, sencillamente, procurarse los individuos que la forman: su correspondiente *grupito* parlamentario y... vamos viviendo.  
MENCHETA.

## El programa liberal

En la imposibilidad de transmitir íntegro el extenso manifiesto-programa redactado por el señor Montero Ríos, y leído en la última reunión de los exministros del partido liberal, reproducimos solamente los párrafos más salientes, que son los relativos á la cuestión religiosa y á la cuestión social.

de piedra y de marmol, algunas abandonadas, otras cubiertas de guirnaldas y de flores...

Alfonso, dirigía en torno de sí miradas extraviadas; sobre sus mejillas había dos manchas de un rojo ardiente; sus labios estaban lívidos.  
Inés sentía de vez en cuando un sacudimiento convulsivo del brazo de su compañero, como si algún escalofrío le hubiese invadido. Ella lo miraba aterrada y él, como si hubiese comprendido aquella mirada suplicante, compasiva, intentaba una sonrisa; pero esta sonrisa era tan amarga, tan triste que arrancaba lágrimas.  
Sólo el guardián se mostraba indiferente. Caminaba sin reparo entre las tumbas, agitando un manojo de llaves que llevaba colgadas de la cintura. Dada la vuelta por la galería, volvió á la derecha y pocos pasos después, se detuvo delante de una puerta de madera oscura, que tenía pintada en el centro una gran cruz blanca.

Era la puerta de la capilla, donde había sido puesta en depósito provisional la caja que contenía los despojos de la condesa Rambaldi.  
Inés se sentía el corazón oprimido como en una prensa. Alfonso, sacó un pañuelo para secarse el rostro, regado de gruesas gotas de sudor.

Dicen así:  
«Nuestro criterio sobre la libertad de asociación, ya que requiere hoy especiales cuidados, por ser la más discutida actualmente, es franco y leal.

Esta libertad es tan sagrada como todas las demás del ciudadano, en cuanto es, y no puede menos de ser, el complemento de todas ellas, á las que sirve de garantía, robusteciendo además la eficacia de su ejercicio. En la asociación, constituida, conservada ó disuelta libremente ante la ley civil por la voluntad de los que la forman, se ejercen colectivamente los derechos que á cada uno corresponden, realizándose á su amparo el fin que la asociación persigue, y todas ellas son lícitas, cuando su fin es compatible con la moral pública y el derecho, y no atentan por los medios que directa ó indirectamente emplean al derecho de los demás, al orden público y á la defensa ó integridad de la Patria.

### Las Asociaciones religiosas

El partido liberal entiende que no cabe distinguir, para respetar esta libertad, entre las Asociaciones que persigan un fin religioso y las que se propongan uno temporal; las unas y las otras deben someterse á la legislación común. Libres deben ser los ciudadanos españoles, protegidos por la Constitución, para fundar Asociaciones religiosas de todas clases ó entrar en las que ya existan ó que otros ciudadanos constituyan. Mas cuando estas Asociaciones religiosas se propongan á la vez cualquier fin temporal, fuera ó á pesar de la sublime y espiritual pureza de su instituto, habrán de estar sometidas á las mismas leyes y á las mismas reglas á que lo estén las Asociaciones laicas que persigan fines análogos, como la enseñanza de las artes y de las ciencias profanas, los diversos ramos de la industria, las operaciones de comercio y, en suma, cualquiera otra que entre en el legítimo resorte del Estado. La personalidad jurídica y la capacidad para adquirir, conservar y enajenar los bienes, habrá de regirse por el derecho común ó que llegue á consignarse en nuestros Códigos civil y mercantil y en nuestras leyes fiscales. Esta es la aspiración del partido democrático español.

### La Iglesia y el Estado

A su progresiva realización habrá de tender su política, sin faltar á los respetos que merezcan los actuales y legítimos compromisos del Estado. Su estrella polar en estas cuestiones brilla más allá del Atlántico. Aquellas nuevas sociedades, exentas del reato que á las de la vieja Europa les legaran los siglos que precedieron á la Edad Moderna, han logrado concertar la independencia del Estado y la libertad política del ciudadano, con los derechos sagrados de la Religión católica y la independencia de su Iglesia, que allí subsista y prospere sin privilegios en el orden político, pero al amparo de una ley común, amplia, generosa y agena á todo espíritu sectario.  
El partido liberal no confunde los intereses sagrados y permanentes de la Religión, que respeta y ama y en que funda su esperanza, como la más sólida base de la moralidad de los pueblos, con los temporales y

políticos de sus ministros. Mas, en cambio, reconoce que al par de éstos van perdiendo los privilegios adquiridos en un pasado definitivamente muerto, va surgiendo de la ruina de estos caducos privilegios un perfecto derecho á gozar sin cortapisas los privilegios de otro tiempo, como los demás ciudadanos, de la libertad común.

### El programa social

El problema que más preocupa á los Gobiernos del mundo culto es el social. Nuestro partido no es socialista, en el sentido propio de esta palabra, porque es liberal. El socialismo conduce lógicamente en el orden social al comunismo, y en el orden político á un absolutismo más peligroso que el de las antiguas Monarquías para la libertad y el progreso del individuo. Mas su individualismo no es tan intransigente que no vea y no comprenda las tristes realidades de la vida proletaria. Aunque liberal, reconoce nuestro partido que la justicia y la conveniencia pública demandan al Estado dispensar, por más que no haya de ser á costa de los derechos fundamentales é intereses legítimos de los ciudadanos, una protección al proletariado, análoga á la que en lejanos tiempos dispensó á los «villanos», que á su amparo llegaron á formar las ricas y cultas clases medias de la sociedad moderna.

El sufragio universal, condición inexcusable actualmente de la vida política de los pueblos, llama al proletariado á participar en el ejercicio del Poder. El interés común basta para hacer patente la necesidad de extraordinarios esfuerzos con el fin de mejorar su condición económica, intelectual y moral. El Gobierno debe preocuparse constantemente de facilitar la satisfacción de las necesidades de su precaria existencia. Contribuir por los medios indirectos que estén en su alcance á la baratura de los artículos de primera necesidad; librarlos del odioso impuesto de Consumos; suprimir para la población diseminada en los campos la forma del reparto de este impuesto, que lo convierte en una contribución directa, y que es, por otra parte, un terrible instrumento de la insostenible tiranía de lugar; fomentar y multiplicar en el campo y en la ciudad los pequeños establecimientos de consumo y de producción por el sistema cooperativo, que es el más acomodado á la condición económica del proletario; favorecer el desarrollo, por el mismo sistema, de Sociedades de previsión para todos los accidentes del trabajo; excitar en el proletariado el hábito del ahorro, multiplicando las Cajas de este nombre, arraigadas en nuestras costumbres, hasta llegar á subvencionarlas moderadamente el Tesoro central, provincial ó municipal, cuando sus recursos lo consientan; proteger la sagrada libertad del trabajo individual por la Asociación que la ampare sin que tampoco prohiba la libertad, también sagrada, del capital, abriendo la vía de los sindicatos mixtos y otras que sirvan para evitar ó resolver sus conflictos por la posible, aunque difícil, elaboración de un ley que regule el contrato del trabajo y establezca una sanción eficaz para las obligaciones que de él se deriven; multiplicar, de las más populosas ciudades has-

ta las villas industriales más modestas, los establecimientos de enseñanza técnica del obrero de fábrica y de taller, y organizar en los campos la enseñanza ambulante y práctica de los conocimientos agrícolas y pecuarios; he aquí un vasto programa á cuya ejecución ha de dedicar sus actividades un Gobierno liberal y sinceramente democrático.

### LA SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS DE BURGOS

Corporaciones y señores propietarios que constituyen esta sociedad

- (Conclusión.)  
D. Juan José de la Morena, D. Gervasio Aparicio Mendoza, D. Mariano Miguel, don José P. Dorronsoro, D. Gerardo Aparicio y Ruiz, D. Benito Martín, Herederos de doña Francisca Simo, Id. de D. Julián Casado, Id. de D. Atanasio L. Vallejo, Id. de D. Mauricio Fernández Miguel, Id. de D. Maximiano Guzmán, Id. de D. Domingo Rico y Gil, Id. de D. Santos Cecilia, Id. de D. Andrés Dancausa, Id. de D. Braulio Fournier, Idem de D. Pío de la Morena, Id. de D. Casimiro Barrera, Id. de D. Fernando Monterrubio, Id. de D. Julián Fournier, Id. de D. Segundo de la Morena, Id. de D. Felipe Jalón, Id. de D. Pedro Barriocanal, Id. de D. Alejandro Fernández, Id. de D. Mauricio Pérez San Millán, Id. de D. Timoteo Arnaiz, doña Juana Jalón, doña Carmen Gil-Delgado, doña Felisa de Yarto, doña María de las Mercedes Santa María, D. Agapito Izarra doña Justa Orive, doña Fernanda P. San Millán, doña Fernanda Cecilia, Herederos de D. Alejandro del Campo, doña Julianna Moral, doña Carmen Gutiérrez, D. Manuel Villanueva, D. Angel y D. Pascual Sevilla D. Francisco Sabino Calvo, doña Evangelina y D. José María Gimenez y Fernández, Herederos de D. Norberto Barbadillo, Idem de doña Casilda Ruiz, señora Viuda de Blanco, D. Rogelio Soto, D. Crispín Navares, Herederos de doña Elena Diaz, doña Antonia Fernández, D. Bruno Castillo, D. José Fernández, Herederos de D. Saturnino Delgado, doña Gerónima Tobes, D. Cayetano Saiz, doña Gervasia de las Heras, Herederos de D. Indalecio Santos, doña Micaela Lapeira, D. Jacinto Rica, doña Venancia Ojeda.  
D. Saturnino García, D. Antonio Ciudad, D. Luis Hortigüela, D. Tomás Carranza, D. Sebastián Molina, D. Valentín Hidalgo Gómez, Herederos de D. Cosme Diez, D. Anselmo Gonzalo, D. Fernando García Marín, D. Casilda Fernández, D. Andrés Ocina, Herederos de D. Severiano Casado, Idem de D. Calixto Martínez, Idem de D. Casimiro de la Serna, Idem de D. Domingo Núñez, Doña María Pérez, D. Basilia Moral, Herederos de D. Félix Páramo, D. José Herrero, Señora Viuda de D. Modesto Santos, D. Angel Tudanca, D. Toribio García, Herederos de don Severiano Cecilia, D. Pedro Lara, D. Zacarías Tobar, Herederos de D. Antonio Viñas, Don Saturnino Francés, D. Calixto Manzanedo, D. Margarita Diez, D. Justo Santurde, Herederos de D. Julián Jiménez, Idem de don Blas Santos, D. Ambrosio Cantero, D. Justo Valdivielso, Herederos de D. Carlota Medina, D. Juana Montañana, D. Juan Diez

El guardián había abierto la puerta... y había entrado el primero. Los dos jóvenes le siguieron.

La capilla estaba débilmente iluminada por una lámpara de aceite colgada del techo, y á su claridad vacilante podíase apenas distinguir una especie de mesa cuadrada, sobre la cual estaba colocada una caja de madera negra, con anillas y galones dorados.  
—Esa es,—dijo en voz baja el guardián. Alfonso dio un salto como si hubiese recibido una descarga eléctrica y estrechó el mano de Inés con tal fuerza, que se necesitó todo el valor de la joven para no lanzar un grito de dolor.  
El guardián se había retirado hacia la puerta.

Inés miró á Alfonso temiendo que sucumbiese á las fuertes emociones que lo agitaban... pero el joven tenía los ojos fijos, desmesuradamente abiertos, en la caja.  
—Ella... está ahí... cerca de mí,—balbuceó,—pero esa cubierta me quita la vista de... Clara... yo quiero verla.  
Inés se había aproximado al guardián y sacando de la maleta que llevaba consigo una bolsa llena de oro, díjole en voz baja:  
—Esto para vos, si asentís al deseo de mi marido; dejadle ver á su hermana.

—Pero, si yo no puedo... no puedo...  
—¡Oh! no seas tan cruel... vos sois padre... si la muerte os arrebatase un hijo predilecto, ¿no desearíais verlo cien y cien veces, antes que la tierra cubriese para siempre sus despojos?

El guardián se enternecía.  
Inés se le acercó y deslizando diestramente la bolsa en su mano, exclamó:  
—Vaya, sed bueno, y Dios os recompensará, aun más de lo que yo pueda hacer por vos.  
Dos gruesas lágrimas rodaron por las toscas mejillas del guardián.  
Y, sin decir palabra, se aproximó á la caja... y procurando con dulzura alejar á Alfonso, dijo:  
—Esperad á que yo la abra, así podrá ver á su pobre hermana.

¡Oh! cuánta paciencia, cuánta inefable ternura apareció sobre el rostro poco antes petrificado del joven, á esas palabras del guardián! Sobre sus mejillas lívidas, apareció de nuevo la sangre... y sus ojos ardientes se inundaron de lágrimas.  
—La veré... la veré...—dijo con voz anhelante, casi creyendo soñar.  
El guardián había hecho girar con lentitud los tornillos que sujetaban la cubierta y sin ningún esfuerzo la levantó.

Un gran velo blanco cubría el cadáver.  
El guardián lo levantó con una delicadeza y un respeto extraños en un hombre de su oficio, y quedó al descubierto la pálida y bella figura de la condesa.

Alfonso é Inés juntaron sus manos y durante algunos minutos su dolor pareció callar, ante la serenidad de aquella figura que dormía el sueño tranquilo, solemne, de la muerte!  
La condesa estaba vestida toda de blanco y sus cabellos desaparecían bajo una cofia de encajes, que le bajaba hasta la frente; al cuello llevaba una cruz de brillantes atada á un lizo cefeste.

Era hermosa, de una pureza celestial y bajo aquellos encajes blancos, con aquel vestido blanco, parecía una virgen dormida en los pensamientos del cielo.  
Su rostro estaba pálido, delgado, pero no tenía aquella lividez espantosa propia de los cadáveres. Nadie al verla hubiera creído en los sufrimientos que sirvieron de prelude á su muerte. Una mirada parecía escaparse de sus semicerradas pupilas; de sus labios abiertos á un principio de sonrisa, parecía salir todavía una palabra de amor... de adiós para sus seres más queridos.  
—Cuán hermosa era—murmuró Inés, llevándose el pañuelo á los ojos.



Fuente, D. Isidoro Salinas, D.ª Francisca del Río, D.ª Antonia García, D.ª Dolores Izquierdo, D.ª Josefa Manzanedo, D. Laureano Díez, D. Santiago García Cantero, D. Paulino Gallo, D. Paulino Corona, D. Julián Martínez, Herederos de D.ª María del Rosario Salazar, Idem de D. Pedro José Calleja, Don Vicente Tapia, Herederos de D. Francisco Oribe, D.ª Gregoria y D.ª Florentina Santa María, D. Felipe Apéstegui, Herederos de D. Policarpo Saiz Lostau, D. Pedro Arnaiz, D. Natalio Cuesta, Herederos de D. Salomón Pampiega, D. Bonifacio Saiz de Aja, D. Juan Fernández Salazar, Herederos de D.ª María Dolores Bárcena, D. Nicolás Pérez de León, D. Luis Sánchez Rojo, D.ª Isabel Mendivil, D.ª Modesta Gutiérrez, D.ª María del Patrocinio Mariscal.

Herederos de D.ª Guillerma Urtaza, doña Carmen Herrero Martínez, D. Juan Sainz Madrial, Herederos de D. Benigno Piñán, doña Eduvigis Crespo, doña Lucía y D.ª María Marín, D. Hermenegildo Velasco, D. Valentin Ubalde, Sres. Hernan hermanos, Herederos de D. Eladio Alonso, Herederos de D. Francisco Rodríguez, Id. de D. Antonio Gil, Herederos de doña Mónica Ciruelos, D. Calixto Santa María, D. Antonio Agustín del Río, Herederos de D. Rafael Benito, doña Dolores Larriaga, doña Saturia Torres, D. Agapito Izarra, D. Pedro Verona Gomez, Herederos de D. Manuel Casado, D. Ramón García, D. Gregorio Lezana, doña Ramona y doña Felisa Lopez, Herederos de D.ª Joaquina Ruiz, D. Tomás Villanueva, D. Celestino Arceche, doña Victoriana y doña Juana Casado, Herederos de D. León Díez, doña Juana Lopez, doña Dolores Martínez, D. Anacleto Bedoya, doña Rita Tobar, doña María Cruz Cecilia, D. Antonio Agustín del Río, don Casimiro Miguel Ausin, D. Fermín Gamero, Herederos de D. Cándido Díez, don Eustaquio y doña Eugenia Carcedo, D. Robustiano Abad, D. Pedro Arceche, D. Alejandro Pérez, doña Antonia García, Herederos de Pedro Manero, D. Valentin Ubalde, Herederos de D. Vicente Gallo, D. Pedro Rodrigo, D. Gonzalo del Río y hermanos, doña Daniela Medina, herederos de D. Pedro Cavia, Id. de D. Mariano Villanueva, D. Sotero Casado, doña Anselma Pérez Fajardo, D. Daniel Montañana, doña Polonia Bolaños, D. Tomás y D. Dámaso Dancausa, D. Bruno Castrillo, D. Leandro García, D. Hipólito López, doña Valentina, D. Calixto y doña Rosalía Manzanedo, doña Emilia Villanueva, D. Ramón Bárcena, Herederos de doña Celedra Acedillo, Id. de D. Luciano Bárcena, Id. de D. Tiburcio Martín, D. Juan Vitoria, doña Catalina Mena, doña María Fernández Cueva, D. Leandro Martínez, doña Dionisia Sanz Condé, D. Jacinto Fernández y doña Carlota Medina, doña Nicanora Castilla, don Venancio Antón, D. Vicente Tapia, doña María González Moral, D. Ventura Gutiérrez, D. Juan Castro, D. Atanasio Azcona y hermanos, Herederos de D. Ramón Gutiérrez, Herederos de D. Modesto Santos, Id. de don Blas Santos, Id. de doña Benita Piñeda, don Eduardo Gimenez, D. Matías Iglesias, don Santiago Fuentesobro, D. Matías Gutiérrez, D. Santiago López, doña Cláudia González, D. Lorenzo Hernández, Herederos de doña Alejandra Arroyo, D. Lorenzo Ruiz, D. Isidoro Manso, D. Antonino González, D. Paulino Gallo, D. Luis Santa María, Herederos de D. Esteban Ojeda, D. Pedro Martínez, doña Felicitas Inés, Herederos de D. Juan Ibeas, doña Basilia Arnaiz, D. Julián Torres, Hijos de Manuel Gutiérrez, Herederos de D. Joaquín Gutiérrez, D. Pablo Saiz Lozano, D.ª Vicenta García, Herederos de don Inocencio del Río, D. Ramón Moreno, don Esteban Manzanedo, doña Eustaquia García, D. Ramón Gimenez, doña Felisa Velasco, doña Bruna Azcona, doña María Rivera.

Herederos de D. Silvano Villanueva, Idem de D. Sinforiano Rufilanchas, doña Antonia Villalobos y doña Rosa Gómez, D. Lucio Tejada, doña Concepción y doña Juliana Baños, D. Juan Casado, Herederos de don Gregorio Dorao, D. Domingo Ortega, don Francisco Gutiérrez, Herederos de D. Ignacio de la Iglesia, D. Gregorio Abad, D. Lorenzo A. López Saiz, D. Valeriano López Almendres, D. Cosme Alonso, D. Lucas Martínez, D. José Ortega, D. Celestino Gonzalo, D. Lorenzo Arroyo, Herederos de D. Isidoro Victoriano, D. Francisco Santa María, doña Josefa García Salaverri, Herederos de don Santiago Mayoral, Id. de D. Isidro Hernán, D. Pedro Pérez Canales, D. Segundo Izquierdo, doña Nicolasa Pérez, doña Bonifacia González, D. Eugenio Zabalegui, D. Juan González, Herederos de D. Marcos Echeandía, D. Sebastián Martínez, Herederos de D. Pablo Rodríguez, D. Felix de la Peña, Herederos de don Isidro de las Heras, doña Vicenta Arnaiz, Herederos de don Eugenio Carcedo, D. Juan Santa María, D. Celestino Arceche, D. Manuel Saenz, doña Claudia Prieto, Herederos de D. Domingo Villalain, D. Anastasio Ortega, doña María del Pilar de la Hormaza, D. Daniel Hernando, doña Dolores Izquierdo, Herederos de D. Nicolás Valcaroel, D. Fermín Saiz, doña Agustina Gutiérrez, D. Idefonso Martín, D. Silvestre Mariscal, D. Antonio y D.ª Manuela Leiva,

D. Manuel Cavia, D. Ramón Moreno, don Pedro del Río, Herederos de D. Julián Saiz Hermosa, D. Felipe Pascual, D. Miguel de la Morena, D. Florencio Andrio, Herederos de doña Salomé Galindez, doña Antonia Argumosa.

Herederos de D. Jorge Luis, D.ª Juana Linaje, D. Melchor Arnaiz, D. Zacarias Alonso, D.ª Dominica Alcalde, Herederos de don Ricardo Vicario, D. Bernardo Rodríguez Saiz, D.ª Josefa Miñón, D. Francisco Mata, D. Ramón Fernández Losada, D. Rafael García, D. Manuel Villanueva, D. Cayetano González, D. Cayetano Gómez, D. Luis Salas, D. Santiago Gil, Herederos de D.ª Agueda Cardiel, D. Ambrosio Ruiz, D. Pedro Martínez, D. Justo Martínez, D. Francisco Díez, D. Agapito Izarra, D. Pedro Martínez, D. Manuel Pino, D. Gil Tobar, D.ª Martina Ortega, D. Gregorio López, D. Vicente Sarmiento, D. Cecilio Castrillo, D. Lorenzo Ortega, D. Fernando y D. Guillermo Peña, D. Robustiano Lucio Lorente, D. Matías Gutiérrez, D. Santiago López, D. Severo García Villafraula, Herederos de D. Mateo Carranza, D. Salustiano Carco, D. Juan Díez, D. Manuel Gómez, D. Faustino Martínez, D. Primitivo Marín, D. Timoteo Pérez Sevilla, D.ª Matilde Pérez Asenjo, D. Juan Antonio Lacalle.

D. Clementino Quintana, D. Pedro Verona, D. Saturnino López, D. Gregorio Crespo, D. Marcelino Pérez, D. Victoriano Casado, Sres. Mena Hermanos, D. Felix de la Peña, D. Julián Torres, Herederos de D. Silvano Villanueva, Herederos de D. R. Bárcena, Sra. de Baños, doña Dionisia Ciudad, Herederos del señor Ponce de León, D. Florencio de Lope, D. Federico Ramos, doña Ramona y doña Felisa López, D. Román Herrero, doña Antonia García, D. Gorgonio Vicente, D. Juan García Inés, D. Juan Castro, don Pedro Arroyo, D. Aurelio López, D. Eduardo Jiménez, Sra. Viuda de D. Francisco Rodríguez, D. José Fernández, D. Pedro Rojas, D. Alejandro Dominguez, D. Luciano Santa María, D. José Mira, D. Miguel López Pintado, D. Francisco Urrea, D. José M.ª Fernández Cavada.

UNA CARTA

Señor Conde de Berberana. Mi distinguido amigo: veo en la prensa que por S. M. me ha sido concedida la Cruz de la Orden civil de Alfonso XII, y no me brece autorizada para aceptarla, si previamente por esta manifestación a usted no expresara a los señores que constituyen las diferentes Juntas organizadoras de la Exposición y del Congreso, peticionarios de semejante inmerecida distinción, y muy particularmente a usted, iniciador de la idea, la expresión de mi más profunda gratitud. Ojalá el tiempo y las circunstancias me proporcionen ocasión de hacerme digno de la merced que ustedes me otorgaron, y que su generosidad sea motivo de que inteligencias poderosas que tenemos en Burgos, olvidando algunos momentos sus asuntos propios, dediquen sus actividades al desarrollo de los intereses generales de nuestro querido pueblo. Reiterándole mi agradecimiento, sabe usted que siempre es suyo muy afectuoso amigo q. s. m. b. Julián de las Heras. Burgos 25 Enero 1903.

TEATRO

Siempre el laureado Orfeón Burgalés se ha mostrado propicio a coadyuvar a cuanto se relaciona con el adelanto artístico, y así nos es de extrañar el concierto organizado para auxiliar al señor Fortea en sus estudios. El público acudió al Teatro, y el señor Fortea, aunque no grandes rendimientos, puede llevar en su carrera el recuerdo de esta manifestación de simpatía del pueblo de Burgos. Todos los números del programa fueron ejecutados con el exquisito gusto a que nos tiene acostumbrados el laureado orfeón, distinguiéndose en su sección la parte instrumental, especialmente los profesores violinistas y el maestro Lopez, que acompañó al piano al beneficiado. No es ocasión de juzgar con la severidad que más adelante podrá hacerse las facultades artísticas del señor Fortea: anoche cuantos le oyeron sacaron la impresión de que posee voz extensa y que con la educación que se requiere y el estudio, el señor Fortea llegará a ocupar preferente puesto. Especialmente en Granada, hermosa composición del maestro Alvarez, alcanzó una ovación, viéndose obligado a repetirla, como asimismo las coplas de la preciosa jota de La alegría de la huerta. La niña Basilia de la Hoz cosechó merecidos aplausos, pues demostró ser una grande artista, en la cual el público admiraba, dada su corta edad, la maestría con que ejecutó las difíciles obras de Beethoven y

Húmel, dejando en el lugar que merece a su distinguida profesora la señorita Julia Lopez, hoy decana de nuestras profesoras en Burgos, quien recibió numerosos plácemes. Nuestra enhorabuena al señor Fortea, a quien deseamos muchos laureos en la difícil y espinosa carrera que emprende, y las gracias en nombre del beneficiado al laureado Orfeón que con tanto acierto dirige el señor Artola, al señor Solalinde y a cuantos han contribuido a la organización del concierto, como asimismo al público que anoche acudió al coliseo.

Borrás.

Cervantes.

Con este título se inauguró ayer en la calle de la Puebla, núm. 23, una sociedad cómica-dramática, dirigida por D. Benito Peña, con la cooperación de entusiastas jóvenes, que seguramente proporcionarán a aquella culta reunión repetidos éxitos. Pusieron en escena el bonito juguete Dos reales de Judías, llamando la atención una niña de corta edad, que con singular gracia dijo su papel de chula; el drama Estrella maldiva, y Los asistentes, en cuya obra hicieron las delicias de la concurrencia Arturo Martín y Mariano del Olmo, un cohete y un cmaño graciosísimos. Arturo Bartolomé, Cano, Lobe, Urbano, Domingo, Gil, Peña, Mesa... sin omitir a las simpáticas jóvenes que tomaron parte en la representación, todos estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles, declamando con naturalidad, y cada situación, cada escena, era seguida de ruidosa carcajada ó de prolongado aplauso. Justo es consignar también que las tres obras estuvieron presentadas con toda propiedad hasta en los menores detalles, mereciendo mención especial una preciosa decoración regia, de gran efecto, en el drama Estrella maldiva. Muy bonito el telón de boca: representa una vista de la Catedral con puesta del sol, cuyo boceto es de Arturo Martín, ayudado por Arturo Bartolomé, quien ha pintado también la embocadura. En los intermedios ejecutó la orquesta con afinación escogidas piezas. La concurrencia numerosísima, predominando el sexo bello; baste decir que era imposible moverse dentro del salón, amplio y bien decorado. Y hasta la reunión próxima, que será tan agradable como la inaugural.

Sección de noticias

Ha regresado de Madrid el capitán general del Norte D. Enrique Zappino, habiéndose hecho cargo del mando de la región. Hemos recibido invitaciones para los festejos populares que se celebrarán en el barrio de San Lesmes en honor del Santo patrono de Burgos. El baile con banda de música se situará por la tarde los dos primeros días en la plaza de la Libertad y el domingo en la plaza de toros; por la noche, en la calle de San Juan, núm. 31. El de dulzaina, en la plazuela de San Juan. Varios vecinos del indicado barrio se reunirán el día de la festividad en fraternal banquete. Pasan ya de cuarenta las inscripciones. La reunión celebrada ayer por el partido republicano para tratar de asuntos electorales revistió verdadera importancia. Se trató de la conducta que debe observar el partido en las elecciones, conviniéndose en ir a la lucha con perfecta unanimidad, pues el retraimiento no le defiende ninguna fracción. Respecto de las elecciones de diputados a Cortes, acordaron conceder amplias facultades a la Junta directiva para que en su día acuerde lo más conveniente a los intereses del partido y de la provincia. Por unanimidad se acordó presentar en las elecciones de diputados provinciales por el distrito de Burgos-Sedano a D. Julio Díez Montero, que ya representa ese distrito en la Diputación, desde el año 1894. Ha sido aprobado por el señor gobernador el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Villadiego. La sociedad de seguros «La Unión», cuyo subdirector apoderado en Burgos es D. Manuel Sobrino, ha abonado a D. Benito Moral los daños causados en el mobiliario de su casa-ventorro por el incendio ocurrido en ella el domingo 18 del corriente. Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, 34.119 pesetas. Reintegros, 2.475,68. Diferencia en más, 31.643,32. Ayer se vieron muy animados todos los paseos, debido a la buena temperatura que se disfruta. El inmediato pueblo de la Ventilla estuvo también bastante concurrido. En las eras hubo baile público, para el cual se contrató una banda de música. En la iglesia de San Lesmes Abad se unieron ayer con los indisolubles lazos del

matrimonio D. Federico Franco y la simpática joven D.ª Agustina Medrano. Les deseamos todo género de felicidades. El viernes, 30 del actual, a las ocho de la mañana, se verificará ante la Comisión mixta el sorteo de décimas, con el fin de ultimar el repartimiento del contingente de 1171 mozos asignado a esta provincia para el reemplazo de 1902.

Ha quedado abierto en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, por término de veinte días, el pago del importe de los recargos municipales establecidos sobre la contribución Industrial y de Comercio, del presupuesto de 1902, correspondiente a los Ayuntamientos de esta provincia.

En la sesión que el miércoles debe celebrar el Ayuntamiento, se designarán por sorteo los vocales asociados que han de formar parte de la Junta Municipal durante el corriente año de 1903.

En el concierto celebrado anoche en el Teatro llamó la atención del público el magnífico piano con el cual se ejecutaron algunas obras, propiedad de la señora viuda de Bonifacio López, Espolón, 20, almaceuista de pianos, y construido recientemente en la fábrica de los señores Chassaigne Frères, de Barcelona, el cual agudó, no solo por su incomparable lujo, sino por sus condiciones como instrumento. Dicho piano se encuentra a la venta en el citado almacén por 1250 pesetas, garantizado por 10 años.

En la casa de socorro han sido curados: Jesús Martínez, herida contusa en un párpado.

Emiliano Domingo, heridas contusas en los dedos de la mano izquierda, producidas con un cilindro, trabajando a su oficio de panadero. Aurora Valderrama, fractura de un brazo, por una caída de una caballería.

Por disposición del concejal señor Quintana fueron recogidos ayer varios panes faltos de peso.

También se decomisaron, para su análisis, siete kilos de chorizos que se sospecha estén elaborados con carnes insalubres, ó quizá de caballo.

El mismo capitular ha denunciado a un industrial que infringió el art. 403 de las Ordenanzas municipales, vendiendo carne de oveja en establecimiento no autorizado para ello.

Se le han impuesto 25 pesetas de multa.

En la librería de Calixto Avila é Hijo se suscribe a la interesante obra de S. A. R. el duque de los Abruzzos, La Estrella Polar en el Mar Arctico, conteniendo un relato de la primera expedición italiana al Polo Norte, con la descripción de viaje en trineos, numerosos grabados, panoramas y mapas.

También se sirven a domicilio, sin aumento de precio, los nuevos periódicos Diario Universal y A B C.

Ha expirado el plazo para presentar solicitudes con objeto de tomar parte en los exámenes que se han de celebrar en Hacienda.

El número de plazas es 50 de oficiales cuartos y otras 50 de oficiales quintos, y se calcula que las instancias presentadas ascenderán a dos mil, próximamente.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la capitania general de Castilla la Nueva, el general de brigada D. Máximo Ramos.

En su reemplazo se ha firmado el nombramiento de jefe de Estado Mayor de la capitania general del Norte a favor del general D. Ignacio Salinas.

La sociedad coral «Orfeón Santa Cecilia», reunida ayer en junta general, con el fin de tratar de la aprobación de cuentas y renovación de cargos, quedando constituida la Junta directiva del modo siguiente: Presidente, D. Fermín M.ª de Ordes; Director vicepresidente, D. José Nicolás Quesada; Vicedirector, D. Pedro Landache; Secretario, D. Benito Hernández; Tesorero, D. Ruperto Ortega; Contador, D. Teófilo Cuadra; Vicesecretario, D. Pompeyo Villafra; Archivero, D. Lorenzo Santa María.

Vocales, como jefes de sección, D. Jesús Pereda y D. Andrés Candela. Se acordó reanudar desde luego los ensayos.

Sucesos de la provincia.—En Pradoluengo le han sustraído al vecino Adrián Cubillo Fernández 3.400 reales que guardaba en una cómoda, sin que en esta se observe señal alguna de violencia.

No se sabe quién puede ser el autor del robo. De un corral del término de Tartalés de los Montes han sido robados dos carneros, propiedad de Domingo González.

Como presuntos autores ha detenido la guardia civil a dos pastores del pueblo de Arroyo de Valdivielso.

Ha detenido la benemerita en el pueblo de Iglesia Rubia a Basilio Ramos Veciña, presunto autor de la corta y sustracción de un carro de leñas en el monte «Enebral», de la misma localidad.

Otro hurto se ha descubierto en Briongos de Cervera, cometido el día 15 de Octubre del año anterior.

De un corral de ganado propiedad de Manuel Alamo se llevaron 61 cencerros con sus collares, tasadas en 25 pesetas.

Ahora han sido detenidos cuatro pastores de Baños de Valdearados, como autores de la sustracción. El excelentísimo señor arzobispo de esta diócesis celebrará Ordenes generales menores y mayores en los días 27 y 28 de Marzo, feria 6.ª y sábado, ante dominica Pasión. Los aspirantes presentarán en la Secretaría

de Cámara y Gobierno la correspondiente solicitud, en la forma y con los documentos que se indican en la instrucción vigente, ordenados en este arzobispado, desde el 5 de Febrero, cuidando de expresar con claridad y distinción los puntos en que residido fuera de la diócesis por más de tres meses; y los que hayan sido militares, serán además el cuerpo a que pertenecieron y tiempo y punto en que hicieron el servicio.

El Sínodo para el examen tendrá lugar el día 10 de Febrero y los santos exámenes darán principio el día 18 de Marzo.

Éxito seguro

Una comida abundante se digiere fácilmente con una cucharada de Bixir Mais de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que para tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, en sustitución a la Cereales. Pídesse siempre Bixir Mais de Carlos, único acreditado, único que cura. Obedeciendo a los deseos de los señores, en la palabra SROMALIX, marca de fábrica, usada en Europa y América.



Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes noticias: Estado.—Real decreto concediendo la Cruz de Carlos III al general D. Pedro González de Ahumada.—Reales decretos de Gracia y Justicia.—Reales decretos de Guerra.—Real orden circular a los funcionarios de orden judicial, sobre recomendaciones y peticiones para el éxito de negocios pendientes de resolución ante los tribunales ordinarios.—Instrucción pública.—Reales órdenes poniendo se anuncien a traslación las plazas vacantes que se expresan.—Agricultura.—Real orden disponiendo las solicitudes de patentes de invención no hayan satisfecho la primera anualidad el plazo debido sean declaradas sin efecto.—Otra disponiendo que las plazas vacantes de escritores y delineantes de Mapas se provean en capataces facultativos de Mapas.

CULTOS

Salesas.—Continúa el novenario de San Francisco de Sales. San Lesmes.—Mañana comienza el Júbilo Circular.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde, que terminará con reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

Concluida la novena predicará D. Valeria Pérez Carón. Santa Agueda.—Mañana a las cinco de tarde comienza la novena de la Santa titular.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra preceptiva de Laroya (Almería) doña Juliana Nal Horticueta, que regenta la escuela de San cín, en esta provincia.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27: Audiencia provincial.—Juicio oral pendiente del juzgado de Salas contra Hugueta Santa María, sobre disparo y lesiones; pendiente, señor Serrano; defensor, Lic. Zamarraga Díez; procurador, Herrero; secretario del Lic. Monzón. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Guillermo María Madariaga con D. Juan Irigoyen y Rozos, sobre entrega de acciones y otros efectos; ponente, señor Polanco; defensores, Lieder, Dato y Val; procuradores, Gutiérrez y Echevarrieta; secretaria del Lic. Capuz.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 12 carneros, 1 cerdo y 3 cerdos.

SUBASTAS

El Boletín Oficial publica el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la construcción de una fuente y abrevadero en Quintanilla del Coco.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Circular sobre imposición de multas gubernativas. Comisión mixta.—Sorteo de décimas. Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 23 de Octubre. Tesorería de Hacienda.—Circular referente al pago de recargos municipales. Administración de Propiedades.—Nuevas subastas de aprovechamientos de montes en esta provincia. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Sor María Cruz Fernández Arijá, de 58 años, Convento de San José. Dorothea González Cuesta, de 68, Huerto de



Rey, 12; Julia Palecios Maté, de 9 meses, Saldaña, 4; Carlos Minguet Crespo, de 54 años, Liana de Afuera, 2; Petra Ortega Cuñado, de 74, Hermanitas de los pobres; Santiago García Marcos, de 61, San Pedro de la Fuente.

CORREOS

Cartas detenidas: Juan Arnauz, Leopoldo Taviano, médico; José María Ruiz; Manuel Ruiz López; Dolores Mallón; María Peña; Dámaso Alonso.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Norte.—D. Joaquín Sayrols y don Pío Martín, de Barcelona. Hotel Monin.—D. Guillermo Canfranc, de Irún; D. Miguel Sánchez, de Logroño; don Bernardo López y D. Enrique Sancho, de Briviesca; D. Lorenzo Zabala, de San Sebastián; D. Canuto Villanueva, de Bilbao.

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Letras Apostólicas creando una comisión para promover los estudios de S. Escritura.—Declaración de la S. C. de Indulgencias.—Id. de la S. Penitenciaría sobre confesiones de Regulares.—Versión completa de las dudas propuestas sobre el decreto «Perpensis» relativo a Monjas.—Circular anunciando celebración de Ordenes.—Aviso importante.—Lista de donativos para la Tiara que ha de ofrecerse a Su Santidad.—Id. para abolición de la esclavitud.—Bibliografía.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 700.7; a las tres de la tarde, 700.2. Temperatura: máxima sol, 11.0; máxima sombra, 8.5; mínima sombra, 6.3 bajo 0; reflector 8.1 bajo 0.

Mercados

Pozo de la Sal 24.—Entraron 350 fanegas y se vendió trigo alaga a 41 reales fanega, rojo a 42, centeno a 31, cebada a 30, avena a 19, yerbas a 39, lentejas a 43. Patatas a 2 rs. arroba.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA CUESTION DE MARRUECOS.

DE LA GUERRA Madrid 26—(10 h.) Comenican de Tanager que el pretendiente ha bajado al llano, acordándose a Fez. Los imperialistas no se atreven a avanzar, y esperan a nuevos refuerzos.

NOTICIAS VARIAS

EL DUQUE DE TETUAN Madrid 26—(10 h.) El parte facultativo dice que el duque de Tetuan ha pasado muy mala noche. Sigue la misma gravedad.

LA PRINCESA

Madrid 26—(10 h. 30 m.) La «Gaceta» publica hoy y en parte facultativo de la Real Cámara comunican

do que la Princesa de Asturias ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

LOS LIBERALES

Madrid 26—(10 h. 45 m.) Siguen los comentarios en la prensa y en los círculos a la reunión celebrada ayer por los exministros liberales.

UNA VACANTE

Madrid 26—(11 h.) Hoy aparece en la «Gaceta» una Real orden anunciando a traslación una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos.

ULTIMA HORA

FIRMA Madrid 26—(14 h.) La firma de Estado ha carecido de interés.

De Gracia y Justicia sancionó el Rey los siguientes decretos: Coartados por seis años de destierro la pena que sufre Cristóbal Durán, condenado por el proceso de «La Mano Negra».

DE POLÍTICA

Madrid 26—(14 h. 30 m.) El señor Silvela ha declarado que el Gobierno nunca pensó en conceder la zona neutral a Barcelona exclusivamente.

Se propone una medida legislativa a las Cortes para establecer tres zonas neutras para toda España: una en el Cantábrico (Bilbao), otra en el Mediterráneo (Barcelona) y la tercera probablemente en Cádiz.

Ha dicho también el señor Silvela que no se tienen noticias de Marruecos, donde los ejércitos beligerantes continúan en la inacción.

Ha visitado al jefe del Gobierno el señor Dato para informarle de que el presidente de la Audiencia de Almería ha enviado al teniente fiscal de la misma al pueblo de Vera para comprobar las denuncias del juez municipal, que ha suspendido a varios Ayuntamientos.

NUAVA REUNION

Madrid 26—(15 h.) Están reunidos los exministros liberales.

El señor Salvador ha dicho que el programa puede firmarse cualquiera, puesto que a nada compromete.

El señor Montero Ríos ha escrito al fondo de Romazones diciéndole que no asiste a la reunión con el fin de que haya más libertad para discutir el programa.

FÚEBRE ACTO

Madrid 26—(15 h. 46 m.) El entierro del subgobernador del Banco de España, señor Parillas, ha sido un imponente manifestación de duelo.

TETUAN

Madrid 26—(16 h.) El duque de Tetuan se halla a última hora casi en el período agónico.

BOISA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 6, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó per comisión. Gires sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Servi. 25 cts.

GUANTES

Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora, a 2 pesetas CAMBERIA Y GUANTERIA

J. DIEZ ORTEGA Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada. Paraguas impermeables de las mejores marcas.

Oculista

A. SANTA OLALLA Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Aviso al público

Habiéndose iniciado la baja en el mercado de ganados de esta capital, especialmente en el ganado vacuno, se expende en el acreditado establecimiento de carnes de Zaccarias Tobar, Paloma, 38 y 40, a los precios siguientes: Carne de cebón, sin hueso, 1.ª, a 2-20 pesetas kilo.

Mariano Armengol

LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Pídanse referencias y garantías las que se deseen.

Peacadería

En la establecida frente a la Escuela Normal, se reciben diariamente ostras de Arca chón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0.70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

Dientes

«No siento, antes bien, me alegro de haber perdido algunos dientes y muelas naturales.—Dr. Bellver. El nuevo sistema de dientes a 3 pesetas y muelas a 5 indulta de la vejez y fealdad. Plaza del Arzobispo, 19, casa de huéspedes.

TINTORERIA DE PARIS

Edmundo Deslinda, PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Venta de tierras

El día 3 de Febrero próximo a las once de la mañana se venderán en pública subasta ante el Notario de Burgos Lic. D. Manuel García de Celis, varias tierras sitas en los pueblos de Renunido, Alvillos, Villaciencio y Buniel, sobre el tipo de 2.000 ptes. Para detalles en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado, 1.º

Compra de casa

Se compra una casa en el casco de la ciudad, aunque sea en calle extraviada, siempre que su precio no exceda de 15 a 20 mil pesetas. Se admiten proposiciones en las Notarías de D. Teodoro Santos y D. Francisco Saiz Moral.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 300.000 pesetas de garantía en fiancas 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, a los que aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Gaudalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, A. meria, Granada y Sevilla.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza. Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcárcel, Plaza de Vega, núm. 27.

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

Fosfo-Glico-Kola

DOMENECH Cura la neurastenia, clorosis, inapetencia. Poderoso reconstituyente. Estimulante nervioso. Alimento de ahorro

FOSFO-GLICO-KOLA-LECTINADO

La asociación de la Lecitina a nuestro preparado, aumenta sus propiedades curativas, en todos los casos en que su uso está indicado. Depósito en Burgos, farmacia de Escorial.

Leche de burras

Servicio permanente en La Carbónica, fábrica de bebidas gaseosas de los Cubos. Teléfono, 121.

Por tener que ausentarse sus dueños, se vende un magnífico catre de hierro, con adornos de nacar y su correspondiente jergón de muelle forrado. San Lesmes, núm. 14, piso 1.º

SE VENDE en buen uso un uniforme moderno, de primer teniente de lanceros de España, con gala ó sin ella. Informarán, calle de la Ronda, núm. 8, piso 3.º

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLO

Fabricantes de cartidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las

PASTILLAS MORELLO

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.



«Pherophon», Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación a cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «Pherophon» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantizase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos.

Fabricase este artefacto solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos. Instalado en la Sucursal del Banco de España Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado. Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

El constructor Villanueva

RELOJERO DE LA REAL CASA Con privilegio de invención por 20 años

ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrará economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase. Burgos.—Espolón, frente á la Diputación.

PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. De garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, (y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos) á la PRIMERA PASTILLA

duciendo tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Juan Roca. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Locaño Alba. Desuso de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo Antonio Chacon, cantador andaluz.

Me distinguido e. mpañero: Aprovechando el gran uso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tú, al honor de d. cañe, hace uso mi esposa con éxito: cob calma e, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto Y mil agradeceré sus pruebas sus resultados. Con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, ó en otro tiempo muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, Loco y lengua, siendo además reemplazadas por su excelente preparación y buena clasificación. José de Armas, Doctor en Medicina y Médico del Hospital de Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicitadas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto ó se acuerda con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En cada caja segura, individual, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, así asegura fama universal, y á su autor, ade inventor un reconocimiento tan envidiable como merecido. Dr. Rodolfo López Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid. Y mil agradeceré sus pruebas sus resultados. Con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, ó en otro tiempo muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, Loco y lengua, siendo además reemplazadas por su excelente preparación y buena clasificación. José de Armas, Doctor en Medicina y Médico del Hospital de Niño Jesús en Madrid.

Postes

Se venden mil, de enebro (sabina), superiores, de seis á doce metros, para líneas telegráficas, telefónicas ó de luz eléctrica. Dirigirse á Lucio Gimeno, Langa Duero (Soria).

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS Y GLOMEROS PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. Ha muy poco tiempo procura SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA. Sucursal de las Inditicias.—Solo se vende en Geta y en Pádena. Todas Farm. ó Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES. Imprenta del DIARIO.

Imprenta del DIARIO.



# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

## Compañía anónima de seguros á prima fija

### Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1888

# LATOS

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



### CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fórmulas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid.

Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertran. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

### RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

## Gran relojería de Benigno Ruiz LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo á 5 pesetas, sistema Roskopf desde 7.75. También tengo los relojes que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedras; estos relojes no tienen ningún aumento.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

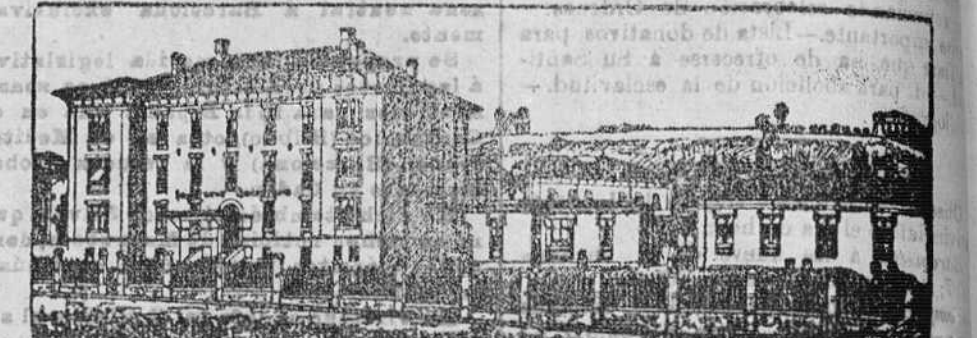
Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionables.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos se garantizan con garantía verdadera.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientes mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por su servicio. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por los antecedentes se pidan.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—FRANCO LA TRAMA.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando se pide su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valbuena.

## BALSAMO NEURALGINE



### REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

CASA EDITORIAL MAUCCI.—MALLORCA, 226 Y 228.—BARCELONA.

S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos

## La "Estrella Polar" en el Mar Ártico

(1899—1900)

Traducción Española del Dr. Enrique Tedeschi

Relato de la Primera Expedición Italiana al Polo Norte, con la descripción del viaje en trineos emprendida por el comandante Cagni hasta los 86º 34' Norte, y la memoria del médico de primera clase, Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y las condiciones sanitarias de la expedición.

Lujosa obra en diecisiete cuadernos, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 3 mapas y un plano de las regiones exploradas.

Precio: Una peseta, cada cuaderno.

Se publica un cuaderno semanal, y los suscriptores recibirán gratis, con el último, dos artísticas cubiertas en colores, para encuadernar la obra en rústica, que la formarán dos tomos en cuarto mayor, de regular volumen.

El precio de la obra completa, en rústica, para los señores no suscriptores: veinte pesetas. Encuadernada en tela, con eslampaciones doradas: veinticinco pesetas.

Pídanse prospectos especiales.

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'AGENDA DE BUFEETE', 'LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903', 'EDICION ECONOMICA', 'EDICION COMPLETA', 'EDICION COMPACTA'.

## FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4, esquina á la Ilana BURGOS

## Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor efectivo de la Real Casa

# CODORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.